

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución.—Teléfono 34

CORRESPONSAL en París: M. Lorette. Rue Caumartin, 61

Número atrasado 10 céntimos

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **JARABE SERRA** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la **TOS** Depósito general Gran Farmacia **CARPA** 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina. **La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor** Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas. Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

Gran Vivero de Cepas Americanas Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvadó, en Riudoms. De la clase **Rupestris Lots** hay gran existencia y de gran desarrollo.

EMULSION NADAL (Es la mejor y la mas agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura al tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias

Odol

lo mejor para la dentadura

FABRICA PARA ARRENDAR
Propia para cualquier industria, de 60 caballos de fuerza hidráulica (2 turbinas), máquina de vapor auxiliar de 30 caballos nominales, situada á 200 metros de la Estación férrea de Pica-moixons.
RAZON, ALBERTO SERRA, NUEVA, 2.—VALLS

LA BOCHA
Gran rebaja de precios por reducción de existencias
REUS. - GARCEL, 7. - REUS

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Taller de sastrería DE **Pedro Torres** Plaza de la Sangre 1. - Reus. Ultima novedades en géneros del pais y extranjero propios para la presente temporada de invierno. ELEGANCIA Y PERFECCION

CORREAS DE CUERO, DEL PAIS Y EXTRANJEROS Tiritas y cuerdas de cuero Engrasadores de varias clases J. Mercadé Reig

Gran Bazar.—LA ALIANZA Esta casa ofrece á su respetable clientela y al público en general, precios sumamente económicos en quincalla, bisutería, perfumería, marroquinería, juguetería, hules, plumeros, y para-guas: especialmente en géneros de fantasía y objetos para regalo.— Plaza Constitución y calle Jesús 1.—REUS.

Compania Española de alimentacion Grandes fábricas de conservas de Trevijano é hijos. LOGROÑO Esta importantísima casa garantiza á su numerosa clientela la inmejorable calidad de sus productos. Puntos de venta en Reus: Manuel de Barberá.—Paco Gallá.—José Martorell.—Jaime Socías.—La Mallorquina, Felipe Pullina.

RECADERO Juan Pujol, se ofrece en calidad de tel para toda clase de encargos para Barcelona, Sabadell, Tarraça, Manresa y todas las poblaciones de la línea. SERVICIO DIARIO Encargos en Reus: Calle de Llovera, núm. 15. En Barcelona: Calle Filsteras 5, (Cerca la plaza del Angel.)

Relojería y Óptica DE **Francisco Guasch** REUS. calle de Monterols, núm. 40 REUS Para saber la hora fija pedid los relojes marca «Longines» y «Cortebert» asegurados por dos años. Tambien se aseguran las demás clases en áncoras y cilindros, relojes de pared, despertadores y composuras á precios muy reducidos. Variado surtido en anteojos y lentes con cristales de clase superior y legítimos de resaca, gemelos de teatro, niveles, termómetros, higrómetros, pesa legítas, pesa jarabes, pesa licores, pesa vinos, pesa leche etc. Se hacen composuras.

Medalla de oro. Barcelona 1888 Primer Premio. Figueras 1899 **Viñas americanas** DE **MARCIAL OMBRAS**, propietario agricultor FIGUERAS (GERONA) Casa fundada en Francia en 1880. Sucursal en Figueras desde 1886. 150.000 pies de 5 á 10 años que pueden producir anualmente diez millones de estacas. Dos millones de barbados. No comprar nada sin visitar antes mis criaderos que son los más antiguos é importantes de España. PRECIOS REDUCIDOS

DOCTOR J. MIRO OCULISTA Consulta en Reus: Los lunes y vienes de 2 á 5 de la tarde. Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1. En TARRAGONA Los demás dias de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.

CAMINO DEL RETROCESO Es tal el incremento que van tomando malentendidas ideas socialistas, que forzosamente se impone rebatirlas, sino se quiere que aquellas arraiguen hasta el extremo de constituir un peligro serio para la población en general, y que habría de perjudicar por tanto, y no

poco, á la misma clase obrera á la cual precisamente se pretende defender. con la clase de sofismas á que nos referimos. Esta consideración que amenudo asalta á nuestra mente, nos la ha sugerido de nuevo hoy la lectura de un artículo correspondiente al 30 de Noviembre último de la revista quincenal «La Reforma», órgano de la muy digna clase de

dependientes de comercio de esta ciudad, merecedora, como todas, de nuestro aprecio. «Sic vos, non vobis», titúlase el artículo de referencia, y en él después de comparar al obrero con la abeja, consignando que aquél como la última fomenta la riqueza, pero no para él, establece un dilema según el cual ó los servicios del trabajador son remunera-

dos sin norma en la tasa, ó con el cuerpo del obrero se hace un comercio como con cualquiera otra mercancía. De ello deduce el articulista que no existe la libertad, la igualdad ni la fraternidad tan cacareadas, y afirma que al despertar del letargo los hombres del porvenir no podrán más que soltar homérica carcajada, al ver que soberbiamente nos decíamos vivir en el siglo de las luces.

Si el articulista, al escribir su trabajo, se propuso únicamente conquistar el aplauso de quienes, perteneciendo á la clase menesterosa, no cuentan con criterio suficiente para apreciar las cosas como es debido, su labor no será estéril; pero no por ello deja de ser censurable ya que el halago de una masa no debe jamás recabarse con teorías muy gratas al oído, sino con

hechos positivos expuestos en la práctica al alcance de todas las inteligencias por corta que sea su comprensión.

Y esa práctica, no nos dice, ciertamente, que la clase obrera sea la fomentadora única de la riqueza agena, sino sencillamente que esta, cual si fuera una máquina, tiene en aquella una de sus ruedas que contribuyen al funcionamiento y que de sus beneficios participan en la forma estipulada.

Son dos brazos unidos a un cuerpo común; son dos fuerzas que han de marchar al unísono, si no se quiere verlas reducidas a la impotencia. Como el capital no podría desenvolverse sin el trabajo, este resultaría improductivo sin aquel.

El mal no es de hoy, pero quizá en ninguna época ha tenido como ahora tan poca razón de ser, como no hay duda de que la clase de dependientes del comercio es de las que menos sufren los rigores de aquel.

De no estar que las deficiencias que se notan, dependen de varias causas, pero de ellas, la más principal tal vez, es la falta de instrucción del mismo elemento obrero, falta que permite á sus defensores, la exposición de varias teorías que admiten como ciertas, siendo así que las separa de la verdad una distancia inmensísima.

No es, no, sembrando diferencias entre operarios y capitalistas como las cuestiones diversas que se suscitan pueden tener un arreglo más fácil, si no que precisas se procure que las diferencias no lleguen, y esto se lograría perfectamente, exigiendo á los patronos no se separen de lo estrictamente justo, y adaptando igual criterio para el trabajador, á la vez que mostrando á este no solamente sus derechos, si no también sus deberes, para que de este modo pudiese tener juicio exacto de su verdadera misión.

Basta fijarse en las ideas, propaladas por escrito y verbalmente por los titulados defensores del obrero, para convencerse de que á este no se le presenta el problema bajo sus dos aspectos naturales. Al trabajador, se le pinta el amo, derrochador en el vestir, en el comer, y en todos los actos de la vida y se le dice que el derroche es á costa de lo que el obrero anda ó de su misma sangre; pero no se le habla jamás ni de los apuros que sufre, por ejemplo, cuando no le es posible satisfacer una letra vencida, ni de su miseria, ocasionada por incumplimiento en un pago estipulado.

Al obrero, se le enseña a gozar con lo que al patrono causa perjuicio y á sentir odio por todo lo que grato le sea, es decir, se le procura presentar al patrono como á un enemigo, como al representante de unos intereses antitéticos á los suyos, siendo así que debiera ser todo lo contrario, por que uno y otro tienen, como forzadamente deben tener, el mismo fin.

Esta es la verdad, verdad amarga, pero con toda la fuerza de lógica irrefutable, y esa animadversión á que se sujeta al obrero, es indudablemente uno de los motivos que más poderosamente influyen en el estado de relaciones entre trabajo y capital, estado que no puede contribuir bajo ningún concepto á mejorar la triste situación en que en muchos casos se encuentra, por desgracia, la clase trabajadora.

No quiere decir lo expuesto, ni mucho menos, que la clase obrera no haya de ser objeto de toda protección y aprecio, ni que deje de trabajarse constantemente, por el completo mejoramiento de toda ella en general, que mucho le falta y merece alcanzar. Cuando se haga encaminado á tal fin merecerá siempre nuestro apoyo más decidido, como ha de encontrar también el de toda persona sensata.

tre unos y otros, para lograr con ellas, en primer término que no sobrevengan diferencias entre los mismos, y si esto no es posible, cuando menos, que las suscitadas, se solucionen con arreglo á la razón y á la justicia. Lo que queremos poner de relieve, es que creando antagonismos entre capital y trabajo, no puede conseguirse en la práctica resultado alguno positivo ni para unos ni para otros.

Meditese sobre ello por cuantos intervienen en las relaciones entre patronos y obreros y no será difícil convencerse de la verdad de nuestros asertos, y de que obrando de otra suerte, solo se logrará poner á la clase obrera en el camino que conduce á un verdadero retroceso.

Equis.

La guerra anglo-boer

Lord Roberts telegrafía desde Johannesburg:

«La guarnición inglesa de Dewetsdorp, compuesta de unos 400 hombres con dos cañones, se rindió el día 23 del corriente, después de haber tenido 15 muertos y 42 heridos.

»Los boers eran 2.500.

»La columna inglesa de 1.400 hombres que se había dirigido en socorro de Dewetsdorp, no llegó á tiempo.

»El general Knox unió sus tropas á las de esta columna y entró en Dewetsdorp el día 26.

»La ciudad había sido evacuada. No quedaban en ella más que 75 heridos y enfermos.

»El general Knox persiguió á los boers que iban mandados por Stejn y el general Dewet y los batió ayer cerca de Vaalbank.

»Los boers se retiraron hacia el Oeste y Sudoeste.

»Yo tengo estas noticias del general Plicher, pero no habiendo llegado aún la estafeta de Knox, carezco de detalles.

»Se cree que compondrán unos trescientos ó cuatrocientos hombres los grupos boers que bajo las órdenes del comandante Hasselbrock y desprovistos de cañones, fueron atacados ayer en Bultfontein por la columna White, que los obligó á atravesar el río y no cesó de perseguirlos hasta el oscurecer.

»El general Bruce Hamilton telegrafía con fecha 27, desde los alrededores de Wolverhoek, que había limpiado el país entre Wilge y Vaalrivers, haciendo once prisioneros y apoderándose de gran cantidad de ganado.

»Trescientos boers que guardaban los rebaños se retiraron hacia el Oeste.

En el ministerio de la Guerra se ha confirmado la noticia de que lord Roberts entregó ayer á lord Kitchener el mando en jefe de las tropas del Africa del Sur.

La Reina Victoria ha aprobado el ascenso de lord Kitchener al grado de teniente general con el título de general en jefe de las fuerzas del Africa del Sur.

Los hombres políticos y las reformas militares

Había interés en conocer la opinión de los hombres políticos respecto de las reformas presentadas por el general Linars.

Se han hecho públicos ya varios de ellos en esta forma:

SAGASTA.—Sabido es ya que el jefe del partido liberal se había manifestado muy favorable á dichos proyectos de Guerra, cuando aun no se conocían en todos sus detalles. El Sr. Sagasta, después de conocerlos más detenidamente, ha confirmado sus primeras impresiones, añadiendo que sería de desear que en el ministerio de Marina se hicieran unas reformas análogas.

Ha dicho también el Sr. Sagasta que los liberales harán todo lo posible para obviar las dificultades que á la aprobación de dichas reformas pudieran oponerse.

GAMAZO.—El Sr. Gamazo también ha expresado su opinión favorable á las reformas de Guerra.

Ha dicho que le parecen muy dignas de aplauso en el conjunto, y que aunque hubiese que modificar algo en los detalles, bien merece la importancia

total de la obra sacrificarle pequeños incidentes.

Respecto á la supresión de dos capitanías generales ha dicho que no sabe si es acertada ó no la medida, pero desde luego entiende que si no podemos tener ocho cuerpos de ejército completos, vale más tener seis que reúnan las condiciones necesarias.

TETUAN.—El señor duque de Tetuán ha manifestado que las reformas le parecen admirables, y que el ejército las recibirá muy bien.

PÍ Y MARGALL.—El jefe del partido federal ha dicho que las reformas militares le parecen dignas de aplauso, y que respecto á la supresión de dos capitanías generales, él, como no entiendo de la parte técnica de la división militar, ignora si son las de Galicia y Zaragoza las que deben suprimirse; pero desde luego como medida económica le parece bien la supresión de dos de ellas, sean las que sean.

ROVERO ROBLEDO.—También ha manifestado que le parecen bien las reformas militares del ministro de la Guerra, añadiendo que tomará parte en su discusión de dichos proyectos, contribuyendo en cuanto pueda á su aprobación y á su mejora.

Hasta aquí lo que piensan sobre las reformas los importantes personalidades políticas que quedan indicadas.

Lo que importa ahora es que las reformas no fracasen.

JUDICIAL

EDICTO

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente que se expide en méritos de los autos ejecutivos instados por el procurador Don Enrique Leira en nombre de D. Francisco Curbells Vallés contra D. Juan Llebaría Bessó, vecinos de esta ciudad, se anuncia la venta en pública subasta por término de veinte días de las fincas siguientes:

La mitad pro-indivisa de una porción de terreno para edificar situado en el ámbito de esta ciudad sobre el cual se han edificado dos pequeñas casas, una señalada de número nueve en la calle Closa de Miró y la otra de número trece en la calle de Santa Elena, y además otro edificio en forma de casa-torre á la iglesia, compuesta de planta baja con dos pisos y terrado construido en el centro del terreno en el que también hay un aljibe con pozo de alumbrar aguas mediante una noria y motor de las llamadas Boigut; lindante en conjunto dicha finca ó terreno en la parte de Oriente con la casa de D. Juan Cartañá, por otro lado ó por Occidente con el camino que une la calle camino de Alejar, con el paseo de Mata, por frente con dicha calle de Santa Elena y por detrás con la de Closa de Miró. Valuada toda la finca sin deducción de cargas en la cantidad de nueve mil doscientas cincuenta pesetas.

Una pieza de tierra situada en el término de la Selva y partida Mas Varrá, de cabida cuatro hectáreas treinta y ocho áreas equivalente á siete jornales veinte céntimos estadísticos, con su casa de campo, plantada de avellanos, olivos, frutales, viña y regadío, que linda al Oriente con la vinda de José Barberá, al Mediodía con Francisco Lievat, al Poniente con Francisco de Porta y al Norte con un torrente. Valuada sin deducción de cargas en la cantidad de ocho mil ciento veinte y ocho pesetas.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado sito en el edificio ex-convento de San Francisco el día cuatro de Enero próximo á las once de su mañana, advirtiéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo

y que las mismas podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero: Que á instancia de la parte ejecutante se sacan á pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad debiendo por tanto observarse lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Dado en Reus á veinte y siete de Noviembre de mil novecientos.—Adolfo Suarez.—El Escribano, Manuel Borrás.

Alcalde

El día 13 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante mi Presidencia, por medio de pliegos cerrados la subasta para las obras de construcción de un pavimento en un dormitorio del piso 2.º de la Casa Municipal de Caridad de esta ciudad, bajo el precio de 250 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal y al modelo de proposición que más abajo se insertará.

Para tomar parte en dicha subasta los licitadores deberán presentar la cédula personal y el documento que justifique haber depositado en la caja Municipal la cantidad de 1250 pesetas como depósito provisional que se elevará á 25 pesetas, como definitivo una vez haya sido aprobada la subasta por el Excmo. Ayuntamiento.

Reus 1.º de Diciembre de 1900.—El Alcalde, Francisco de P. Moñoa.—P. A. de S. E.—El Secretario, José de Montagu.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. ... vecino de esta ciudad, según cédula que acompaña, enterado del anuncio de subasta de las obras de la Casa Municipal de Caridad, así como del pliego de condiciones económicas y facultativas y presupuesto se comprometo á verificar aquellas con sujeción á la antes dicha documentación con la rebaja de un (tanto) por ciento, (en letras) del referido presupuesto.

(Fecha y firma del proponente).

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 1.º de Diciembre de 1900.

Nacimientos Francisca Jori Sagrañes, de José y María.—José Martí Martí, de Serafín y Magdalena.

Matrimonios Esteban Ballaria, con Faustina Alcóin.

Defunciones Josefa Perelló Barceló, 4 años, Santa Eulalia, 5.

Efemérides locales

2 Diciembre de 1349

El S. Pontífice manda comparecer en Avinon al Arzobispo, para que dé satisfacción de los agravios que su capitanía Montoliu tiene hechos á Reus y Osona que quedó privado de todos sus empleos.

3 Diciembre de 1503

Memoria de una fabrica de aguardiente con referencia á otra dirigida por Francisco Dorxinet.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Bibiana. SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Javier.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Nos escriben de Ruedacañas, que el pasado viernes recorrieron las inmediaciones de dicho pueblo y de Dosaguas, una comisión de ingenieros del Estado, acompañados de un señor concejal y del Arquitecto Municipal de esta ciudad. Según versiones, la venida obedeció para buscar un sitio apropiado para el establecimiento de un pantano, destinado al abastecimiento de aguas para esta comarca.

Parace que la impresión recibida por los facultativos referidos, no fué muy halagosa, si bien no dejaron de menifestar que bien estudiado el terreno, podría proponerse la construcción de cierta importante obra en las inmediaciones del indicado pueblo de Ruedacañas.

Celebráramos que la noticia resultase confirmada.

Ayer tuvo que constituirse el Juzgado de 1.ª instancia de este partido en el Hospital civil de esta ciudad,

el objeto de recibir declaración á un asilado en aquel establecimiento, con motivo de una causa criminal que se sigue en el Juzgado de instrucción de Gandesa, contra Victoria Juanco Martí, sobre hurto de diez céntimos.

Se ha fundado en Barcelona un Montepío de Santa Madrona para sirvientas y obreras.

La casa del dicho Montepío será administrada por las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción y en ella, no solamente se socorrerá en metálico á las asociadas enfermas que viven en familia, como en los demás Montepíos, sino también se dará cama y asistencia á las que se vean privadas de aquel consuelo habiendo perdido la salud, y casa, comida ó instrucción á las que no se hallen colocadas.

En la sociedad «La Palma» se pondrá esta noche en escena el interesante melodrama en un prólogo y tres actos, titulado «La aldea de San Lorenzo».

La velada terminará con un baile reunión.

Sigue el tiempo en sus bruscas variaciones. Ayer tuvimos sol espléndido por la mañana, pero ocultóse á primeras de la tarde en que empezó á reinar un viento fuerte que cedió un tanto por la noche, cayendo, ya entrada ésta, una ligera lluvia.

Dice un colega dertosenense: «Tenemos noticias de haber aparecido con alguna intensidad en el inmediato arrabal de Jesús la enfermedad del serampión.»

En la tienda de novedades «El Capricho», atráfa anoche la atención pública una magnífica vista fotográfica debida al inteligente aficionado de Barcelona, D. José Banús, reproducción exacta del acto de colocar los Voluntarios Catalanes de Africa la corona de bronce en el monumento levantado á este á la memoria del invicto general Prim cuya colocación tuvo efecto con motivo de las pasadas ferias y fiestas. El trabajo está ejecutado con verdadera pulcritud y merecerá el aplauso de cuantas personas tengan ocasión de examinarlo.

Con motivo de las fiestas que tendrán lugar hoy en la inmediata villa de la Selva, serán muchas los vecinos de esta que visitaran hoy la espresada población, donde se celebrarán buen número de regocijos públicos.

En la sociedad «El Alba» se pondrá esta noche en escena el drama «La capilla de Lanuza» y las comedias «Tal hi va qui no s'ho creu» y «Cassar al vol».

En la tienda de marcos dorados del Sr. Saromá sita en la calle de Monterols, hallábase anoche expuesto un cuadro al óleo, de dimensiones más que regulares, que su autor, el apreciable joven D. Matias Aqué, titula «Repúscol», y es en efecto una reproducción bastante perfecta de los extramuros de un pequeño pueblo, contemplando el paisaje, al atardecer. Se destaca en el cuadro una cruz de término que proporciona al cuadro simpático aspecto, revelando toda la obra felices disposiciones en su autor para cultivar con éxito el arte pictórico.

En las inmediaciones del lavadero público del Camino de Tarragona, fué recogida ayer una mujer que promovía fuerte alboroto, por consecuencia del alcohol.

Se han reunido en Barcelona los representantes de la prensa de aquella capital, previamente convocados, en la Capitanía general.

El teniente coronel de Estado Mayor don Ramón Morera, comunicó que el Excmo. señor Capitán general había dispuesto levantar la previa censura, dándose además las disposiciones siguientes:

«Quedan en vigor las prevenciones del bando de 10 de Mayo del corriente año.

Se prohíben los ataques á las instituciones, autoridades militares, civiles y eclesiásticas y á la religión católica.

Se prohíbe ocuparse en la cuestión obrera, dar noticias de huelgas y sostener discusiones que puedan excitar los ánimos de los obreros y patronos.

Subsistirá la prohibición para la propaganda catalanista y separatista y el

dar cuenta de cualquier acto civil ó religioso en que se trate de fomentar dicha propaganda.

No se permitirá la defensa de la causa carlista ni dar noticia alguna que pueda por cualquier concepto, entorpecer la acción de la autoridad militar en el proceso que se sigue por la última fracasada intentona.

En el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid, S. M. la Reina Regente, firmó el decreto concediendo el título de «Ilustrísimo» al Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt.

La Comisión provincial, en la sesión última, acordó anunciar el concurso para el nombramiento de médico propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos y dilatación, del estómago, estreñimiento, diarrreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarras intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excoelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico.

Para detalles léase Milagrosos curas ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

Es la fórmula más racional y aceptable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio de 1887.

Muy Sres. míos: Permítome sintetizar mi opinión sobre la «Emulsión de Scott», en la forma siguiente: Considero la «Emulsión Scott» como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente práctica, y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia, y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1888. Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el rraquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente en el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.»

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísima S. S.

JULIA MARTORELL. Profesora en Partos.

Los beneficios que á las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye á mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no comprene remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda, — impresa en la envoltura de toda botella legítima. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de transporte.



Crónica Teatral

El título de «Crónica Teatral», se presta más á que uno pueda ocuparse de cualquier asunto, ó de cualquier artista, sin necesidad de que el asunto ni el artista, tengan nada que ver con el Teatro Fortuny, toda vez que la palabra «Crónica» envuelve una acepción más general que la que se deriva del título «Teatro Fortuny», con el que encabezaba tiempo atrás mis revistas, algunas de las cuales, aunque sea modestia el decirlo, llegaron á hacerse interesantes, ya fuese por su contenido, ya por la forma de tratar los asuntos teatrales. Algunas de ellas, llegaron hasta á interesar al respetable coro de señoras, que ya es mucho decir.

Hoy, por desgracia, creo que esta revista, ó más bien dicho, esta crónica, ha de interesar á muy contadas personas.

Tan poca cosa, y de tan poca importancia, es lo que tengo que decir.

No obstante, para dar fé de mi existencia, y para que alguien se acuerde de que todavía hay este «Angel» en las alturas, que está á la vista de todo cuanto pasa en el Teatro Fortuny, aunque á veces haga como que no ve nada por aquello de que «á boca cerrada no entran moscas», he ahí que he decidido romper mi silencio y decir cuatro palabras, en tro tan solo, acerca de la compañía cómico-lírica que actúa desde hace algunos días en el coliseo de la plaza de Prim.

Dirigen la misma, según rezan los carteles, D. José M.ª Alfonso y D. José Bayarri.

Tanto uno como otro, si he de decir verdad, son, á mi modo de ver, buenos directores, principalmente el Sr. Alfonso. Digo que éste, principalmente, porque se vé desde luego resaltar en la escena, el fruto de su constante labor; en una palabra, se vé que es un artista que trabaja con voluntad y con ahínco, y le gusta ver recompensado su trabajo con la perfección en la ejecución de las obras, mientras que el Sr. Bayarri, conocidísimo del público reusense, — y no se moleste por lo que voy á decirle — hay ocasiones en que no parece que se encuentre dirigiendo la orquesta, sino más bien asistiendo al teatro, escuchando la función, deleitándose con ella, riéndose de los chistes y mirando á uno y otro palco, como otro espectador cualquiera, resultando de ello que algunas veces, quizá demasiadas, la batuta se resiente algo de falta de dirección. Por lo demás, conste que el amigo Bayarri, es buen maestro.

Y el Sr. Alfonso, es buen director y buen artista. Dígalo sinó su ejecución en la revista «Instantáneas», en la que representa nada menos que cinco papeles, el perfcto el uno, perfecto el otro, sobre todo los de «Melitón» y de «Gordillo», en los que no hay más que pedir.

Casi todos los demás artistas de la compañía han trabajado ya en nuestro coliseo, en temporadas anteriores, por lo que, son bien conocidos de este público, y creo, por lo tanto, no he de tener necesidad de citar lo que cada uno de ellos vale.

En cuanto á las obras puestas en escena, varios son los extremos verificados, siendo uno de los que más he gustado, el de las «Instantáneas», que, como su mismo título indica, no viene á ser otra cosa que una continua reproducción en la escena, de instantáneas, que va sacando «Teresiano», por encargo del cura de su pueblo. Esta obrita, ha gustado, en primer lugar, por los innumerables chistes de que se halla adornada, y luego, por el baile de las «mariposas del amor», que ejecutan á una vez las tiples Sras. Gallardo, Oliver, Coello, García y Bayarri, vestidas con elegantes y caprichosos trajes, semejando mariposas, con sus correspondientes alas, que se cierran y abren según los movimientos de la artista. Por cierto que las simpáticas y atractivas mariposas, han tenido que revolotear algunas noches por el escenario, en plena oscuridad, esto es, sin aquella luz diáfana y transparente que tanto brillo da á sus batientes alas y que les hace aparecer con diversidad de colores ante el público.

Pero, este, se ha mantenido quieto; no sé si por respeto á las mariposas, ó á los empresarios, ó al encargado de la luz «dramático» Mas yo me inclino á creer que deba ser por lo primero, porque, vamos, realmente, se necesita mucha sangre fría para echarse á silbar precisamente en el momento en que se hallan en el escenario tan lindas como encantadoras mariposillas, que avivan un cándido y puro amor en el corazón de los hombres.

¡Nada, que, con colores, ó sin colores, también me las llevaría yo á mi casa, del mismo modo que pide para llevarlas á la suya, el amigo Casas, desde las butacas.

Y, á propósito de Casas. Este es el artista de siempre. De todo saca partido. Del detalle más insignificante, sabe hacer un chiste, pero un chiste de buena ley. Es un buen tenor cómico. O, sinó, que lo diga quien le haya visto estos días en las «Instantáneas».

Y, hasta otra; si Dios... y los empresarios quieren.

ANGEL.

Posada (Digo, post data.) Anoche estrecó «El Barquillero». Terminó tarde, y no puedo extenderme como quisiera. Pero, conste que esta obrita, es una verdadera zarzuela. Gusó mucho. Tiene números de música bonitísimos, como la serenata de los barquilleros, el dueto «Socorro y Pepillo», y otros. Hay escenas que despiertan interés, situaciones cómicas de primera, y chistes á granel. Los artistas, trabajaron como buenos. No puede preteirse á ninguno, pues todos se portaron bien. La concurrencia, aplaudió de veras, y tuvieron aquellos que salir al final del acto.

Hay que hacer justicia. Salió bien «El Barquillero»; y, con seguridad que no nos taltarán barquillos, por las fiestas de Navidad.

VALE.

¡Maldito almidón!

Es necesario, Asunción, si es verdad que tú me estimas, que por completo suprimas el uso del almidón;

pues aunque digan bobadas y me pongan como nnevo los que vean que no llevo camisas almidonadas, si ir cómodo es mi stán, y tan duras no las quiero, porque parecen de acero y no de madapolán.

A mis años ya me arredra, y es mi desesperación llevar cuellos de latón y puños de carón piedra.

¡Sufo tantas desazones si de camisa me mudol... ¡Ay! ¡No sabes lo que sudo para echarme los botones!

Adán, hecho de la nada; ¡qué dichoso viviría sin llevar un solo día la camisa almidonada!

No hay ninguna diversión con vestires con prisas, y poners una camisa que está llena de almidón.

La operación no es ligera; y si el cuello es de los altos, me lo pongo dando saltos y estrojando la pechera.

Echo onatros maldiciones de las mias especiales, de jo viudos tres ojales que se quedan sin botones;

después, mi cuello desuello poniendo so cutis rojo... ¡Cuantos pellizcos me cojo hasta que me abrocho el cuello!...

En fin: hecho un basilisco, con la cara destrozada, la camisa estropeada y las niñas hechas cisco,

concluyo ¡triste de mí tan invida operación maldiciendo el almidón y bufando contra tí.

Conque... cesa ya el tormento, porque bastante he sufrido luchando á brazo partido con tan estúpido invento.

Mas si mí queja, Asunción, tu pecho no ha impresionado, y no dés por terminado el uso del almidón,

no me vuelvas á planchar, y vete á martirizar á otros pobres infelices.

¡¡ó almidón tus narices, si te gusta almidonar!!

JUAN PÉREZ ZUÑIGA.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 30.

De Barcelona en 6 horas, v. Antonio

Velázquez, de 671 ts., con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

D. Barcelona, en 6 horas, v. Ulloa, de 650 ts., con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Cotte en un día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., consignado á la señora Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

Despachadas Para Valencia, v. noruego Bygdó, de 772 ts., en lastre.

Para Bilbao y esc. v. Antonio Velázquez, de 671 ts., con carga general.

Para Liverpool y esc. v. Ulloa, de 50 ts., con carga general.

¡Importantísimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenccats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja», y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bregueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Establecimiento LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.—REUS

Venta en pública subasta

Tendrá lugar en el despacho del Notario de Tarragona D. Simón Gramunt, el día 8 de Diciembre próximo venidero de 11 á 12 de la mañana de las fincas y derechos siguientes:

1.ª Una casa sita en la Plaza de la Constitución de la Selva del Campo, números 1 y 3.

2.ª Una pieza de tierra sita en término de la Selva partida «Camí de Tarragona», regadío, con una hora y media de agua semanal de la acequia del Comú.

3.ª Otra casa, almacén en la villa de la Selva, calle de Barrá, número 2.

4.ª Una pieza de tierra sita en el expresado término, partida «Camí de la Bassaa», su cabida 6 jornales 45 céntimos, con una casa denominada Mas Salvat.

En el propio acto se venderán 2 censales de capital en junto 533 pesetas 33 céntimos, que presta don Joaquín de Miró y de March, con hipoteca de una casa situada en la ciudad de Reus, calle de San Roque, número 31.

La titulación y el pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho Notario, todos los días laborables de 9 á 4 de la mañana.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de D. Juan Carpa y Calbó, tendrá lugar á las 11 de la mañana del día 6 de Diciembre de este año, la de una porción de tierra destinada á solares propia de D. Francisco Domingo y Vallespínos, de superficie 7 áreas 33 centiáreas, ó la que tenga dentro le sus lindes, que son al Este calle Aiguas Novas ó Dracsereta, al Sur calle de la República, al Oeste casas de esta ciudad de Reus, y al Norte edificios Oilas del Consúl.

Dará informes dicho Notario.

Imprenta de Celestino Ferrando plaza Constitución.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO FORTUNY

Compañía Cómico-Lírica de D. Sebastián Pellicer.—Funciones para hoy. —Tarde, á las 3.—Las zarzuelas «El último Chulo», «La Sra. Capitana», «Instantáneas».

Noche, á las 9.—8.ª de abono.—«El Mantón de Manías», «El Barquillero» é «Instantáneas».

Entrada á localidad 3 rs. Id. Paraíso 2.

TELEGRAMAS

Madrid 1.

SENADO

Sesión de hoy

Se abre á las tres treinta y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Valdeosera.

En el banco del Gobierno se halla el ministro de Hacienda.

El señor Presidente da cuenta á la Cámara de la renuncia que del cargo de senador ha hecho el ex-embajador de España cerca del Vaticano señor Merry del Val.

Declara que esta vacante será ocupada, por correspondencia, por el señor marqués del Nervión.

Un señor senador pide los antecedentes por los que el señor Sánchez de Toca ha basaco su proyecto de ley de crédito agrícola en la cantidad aproximada de 13 000 duros, cantidad que le parece excesiva.

El señor Gimeno (don Amalio) trata á continuación del conflicto en que se encuentra la Diputación provincial de Valencia por liquidación de créditos, y pide al señor Allende Salazar que esas liquidaciones se verifiquen anualmente.

El ministro de Hacienda promete atender las indicaciones del señor Gimeno, para lo cual presentará el oportuno proyecto.

El señor Gimeno (D. Amalio) presenta una proposición de protección á la infancia.

El señor Canalejas (D. Luis) presenta otra sobre carrteras.

Los señores Calvo y Martín y Esteban Collantes contestan á varias alusiones que les fueron dirigidas en sesiones anteriores.

Entrándose en el orden del día son admitidos al ejercicio de senadores los señores D. José Echeagaray y conde de Agreles.

El Senado pasa á reunirse en seccion y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión de hoy

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Las tribunas están muy animadas, esperándose con ansiedad la continuación del debate político.

El Sr. Prado se queja de los abusos que á su juicio comete la compañía de los ferro-carriles andaluces en lo relativo al transporte de mercancías.

El Sr. Sanchez Toca promete corregir los abusos de que se trata.

El Sr. Prado pide también que se adopten medidas para combatir la langosta que está causando grandes estragos en la provincia de Jaen.

El ministro de Obras públicas contesta que está dispuesto á adoptar serias medidas con objeto de combatir dicha plaga y anuncia que tal vez tenga que pedir un crédito extraordinario para estas atenciones.

Varios diputados formulan otras preguntas de escaso interés general.

DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los másticos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal Opera gratis á los pobres. Teléfono 37

RELOJES de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. No veda en cadenas. Comocstras de todas clases. B. PERPIÑA Mayor. 24.ªral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

